



AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 08/01/2016

Aviso Modificadorio No. 02

**A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DEL CONCURSO:
"BECA CIUDADANÍAS JUVENILES LOCALES", DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS
2016 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

**LA SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS CULTURALES
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas en la Resolución No. 228 de abril del 2014, y

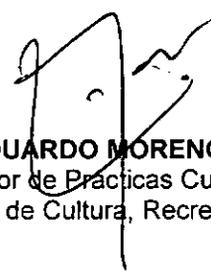
Teniendo en cuenta que en el proceso de expedición del acto administrativo para la selección de los ganadores del citado concurso, se encontraron inconsistencias en los presupuestos de las propuestas recomendadas por el jurado, se hace necesario ampliar la fecha de publicación de ganadores, establecida en el Aviso Modificadorio No. 1 del 13 de mayo de 2016, con el fin de realizar las verificaciones correspondientes, en consecuencia el cronograma del concurso quedará así:

Etapas del concurso	Fecha	Lugar
Publicación de ganadores	20 de mayo de 2016	www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Jornada de Inducción de Ganadores	23 de mayo de 2016 2:00 p.m	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Carrera 8 No. 9-83
Ejecución de Propuestas	A partir de la aprobación de pólizas hasta el 18 de octubre de 2016	
Devolución de Propuestas	Agosto de 2016	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Carrera 8 No. 9-83
Dstrucción de Propuestas	Octubre de 2016	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Carrera 8 No. 9-83

Los demás aspectos contemplados en la cartilla del Concurso "Beca Ciudadanías Juveniles Locales" del Programa Distrital de Estímulos 2016, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus anexos, continúan vigentes sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., el 17 de mayo de 2016.


ÁNGEL EDUARDO MORENO MARÍN
Subdirector de Prácticas Culturales
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Héctor Ricardo Ojeda / Martha Amorochó
Proyectó: Angélica Montoya

Carrera 8 No. 9 – 83
Código Postal: 111711
Teléfono: (57-1) 3274850
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

